

ANEXO

A LAS INSTRUCCIONES PARA LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE EN LOS CENTROS AUTORIZADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DURANTE LA TEMPORADA 2018/2019

1.- COMPOSICIÓN DE LA VACUNA

La composición de la vacuna es, para la temporada 2018-2019 en el Hemisferio Norte, de acuerdo con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud:

- Cepa análoga a A/Michigan/45/2015 (H1N1) pdm09
- Cepa análoga a A/Singapore/INFIMH-16-0019/2016 (H3N2)
- Cepa análoga a B/Colorado/06/2017 (linaje B/Victoria/2/87).

2.- GRUPOS DE POBLACIÓN DIANA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPE

a) Todas las personas de edad igual o superior a 60 años de edad. Se hará especial énfasis en aquellas personas que conviven en instituciones cerradas.

b) Personas mayores de 6 meses y menores de 60 años que presentan un alto riesgo de padecer complicaciones derivadas de la gripe:

- Menores (a partir de los 6 meses) y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares (excluyendo hipertensión arterial aislada), neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
- Menores (a partir de los 6 meses) y adultos con:
 - diabetes mellitus
 - obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)
 - enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
 - hemoglobinopatías y anemias; hemofilia y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - asplenia
 - enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico.
 - enfermedades neuromusculares graves
 - inmunosupresión (incluida la originada por la infección por VIH, por fármacos –incluyendo tratamiento con eculizumab- o en los receptores de trasplantes)
 - cáncer y hemopatías malignas

- implante coclear o en espera del mismo
 - fístula de líquido cefalorraquídeo.
 - enfermedad celíaca.
 - enfermedad inflamatoria crónica
 - trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras. En este grupo se hará un especial énfasis en aquellas personas que precisen seguimiento médico periódico o que hayan sido hospitalizadas en el año precedente.
- Menores entre los 6 meses y los 18 años de edad, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
 - Personas de cualquier edad institucionalizadas de manera prolongada.

c) Mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación.

d) Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones:

- Personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto de atención primaria como especializada y hospitalaria, pública y privada. Se hará especial énfasis en el personal que atiende a pacientes de algunos de los grupos de alto riesgo anteriormente descritos.
- Personas que trabajan en instituciones geriátricas o en centros de atención a enfermos crónicos, especialmente los que tengan contacto continuo con personas vulnerables.
- Estudiantes en prácticas en centros sanitarios.
- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo o mayores.
- Personas que conviven en el hogar, incluidos los menores a partir de los 6 meses de edad, con otras que pertenecen a algunos de los grupos de alto riesgo, por su condición clínica especial (citados en el punto 2).

e) Otros grupos en los que se recomienda la vacunación:

- Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.
 - Personas que trabajan en los servicios de emergencias sanitarias.

- Personal de instituciones penitenciarias y de otros centros de internamiento por resolución judicial (incluyendo centros de acogida de inmigrantes).
- Personas con exposición laboral directa a aves domésticas o a cerdos en granjas o explotaciones avícolas o porcinas y también a aves silvestres. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

f) Otras personas, que sin estar incluidas en los colectivos indicados, presenten patología crónica y soliciten la vacunación al final de la campaña, siempre que haya dosis disponibles.

3.- ADMINISTRACIÓN DE LA VACUNA FRENTE A LA GRIPE

Las precauciones de almacenamiento y conservación son las usuales de la cadena de frío para las vacunas inactivadas, de acuerdo a las recomendaciones de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

Las condiciones y precauciones de administración parenteral son las usuales respecto del punto de inyección y de la prevención y manejo de los síncope vagales, contenidas en las guías de práctica clínica.

Las contraindicaciones de la vacunación frente a la gripe están relacionadas con las alergias documentadas ante algún componente de la vacuna, de acuerdo a su ficha técnica, mientras que existen otras contraindicaciones relativas como la fiebre o proceso coexistente grave.

Estas condiciones de administración se pueden consultar en las fichas técnicas de las vacunas inactivadas, fraccionada y adyuvada, adquiridas por la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

La distribución de la vacuna a los puntos de vacunación se realizará por parte de los laboratorios suministradores.

Se establecerán los mecanismos orientados a garantizar la trazabilidad de las vacunas y el control de las dosis administradas, o en su caso desechadas por alteraciones debidas a la cadena de frío o al final de la campaña de vacunación.

Sitios de interés:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/Recomendaciones_vacunacion_gripe.pdf

https://saluda.salud.madrid.org/SaludPublica/saludpublica/Paginas/plan_gripe1.aspx

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/gripe>

Fichas técnicas:

https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/62792/FT_62792.html

https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/63566/FT_63566.html